

23-24

GRADO EN SOCIOLOGÍA
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



SOCIOLOGÍA DE LA RELIGIÓN

CÓDIGO 69024126

UNED

23-24

SOCIOLOGÍA DE LA RELIGIÓN
CÓDIGO 69024126

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	SOCIOLOGÍA DE LA RELIGIÓN
Código	69024126
Curso académico	2023/2024
Departamento	SOCIOLOGÍA I, TEORÍA, METODOLOGÍA Y CAMBIO SOCIAL, SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)
Título en que se imparte	GRADO EN SOCIOLOGÍA
Curso	CUARTO CURSO
Periodo	SEMESTRE 1
Tipo	OPTATIVAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura ayudará a reflexionar sobre el fenómeno religioso, a analizarlo en el pasado y a percibirlo en sus distintas manifestaciones actuales. ¿Qué es la religión, qué funciones cubre, qué formas adopta, con qué otros aspectos de la vida en sociedad está relacionada? La Sociología considera la religión tan esencial como inevitable en tanto que construcción cultural que pretende dar sentido y significado a la vida. Cada sociedad asigna un lugar a lo trascendente, lo sagrado, lo divino, que cristaliza en unas representaciones sociales concretas; éstas pueden adoptar la forma de religiones institucionalizadas o de sacralizaciones de lo profano.

El curso se divide en cuatro partes. La Introducción: comienza problematizando los conceptos de religión y religiones y explica el enfoque que adopta la asignatura distinguiéndolo del de la Sociología religiosa y la Sociología de las religiones. El segundo bloque estudia los autores de la sociología clásica. Veremos cómo en el siglo XIX se conforma una nueva visión de lo religioso y estudiaremos principalmente las aportaciones de Marx, Weber y Durkheim. El tercer apartado expone los efectos de la Ilustración, fundamentalmente, en términos de individualización y, posteriormente, de globalización de la religiosidad. El cuarto bloque trata la dialéctica entre religión y poder, relaciones de connivencia y conflicto con el poder político en las religiones clásicas.

Mostrar el fenómeno religioso en perspectiva de cambio permite comprender sus manifestaciones actuales. La modernización, procedente de la Ilustración en su dimensión de racionalización de la vida, transformó la concepción de lo religioso: produjo el "*desencantamiento del mundo*". Es decir, el hombre, la técnica y la ciencia ocuparon el centro y parecía no quedar espacio para "los dioses". Se preveía la desaparición de la religión pero ésta atraviesa hoy momentos de gran vigencia. ¿Cómo entender esta aparente paradoja? "*lo religioso no desaparece sino que se transforma*". La constante readaptación de "lo religioso" es un aspecto esencial para comprender nuestra realidad pero es necesario entender el hecho religioso más allá de las religiones institucionalizadas. El curso termina estudiando las relaciones entre religión, poder y conflicto y para ello nos centramos en las grandes religiones monoteístas. Aun cuando el fundamentalismo no es un fenómeno exclusivamente religioso, estudiaremos sus manifestaciones en estas religiones. El papel que la religión puede jugar en la legitimación del poder político y en la defensa de intereses

en conflicto será estudiado a través de casos prácticos actuales, que ayudarán al estudiante a aplicarlo a otros pasados y presentes.

La asignatura de Sociología de la Religión se enmarca en la materia Procesos Socioculturales, que trata de comprender la realidad social como un sistema de símbolos compartidos y, por tanto, como realidad cultural. En este sentido, estudia la religión como un campo sometido a la dinámica y creciente complejidad y pluralidad social. Para comprender este escenario plural, resulta necesario abordar desde una perspectiva general el estudio de la diversidad social, la multiplicidad de formas sociales e identidades que traspasan la sociedad y los individuos. El estudio de la religión permite adentrarse tanto en los fundamentos de cada sociedad como en las dinámicas sociales de transformación. En consecuencia, la materia Procesos Socioculturales en la que entronca esta asignatura se compone: por una parte, de un conjunto de créditos que atienden a los procesos socioculturales de un modo global, a través de los contenidos formativos básicos; y, por otra, a través de la optatividad, se atienden los aspectos concretos, en los que se encuentra, entre otros, la Sociología de la Religión.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Para poder cursar esta asignatura es necesario tener una formación en ciencias sociales equivalente al curso del Grado en que se imparte la misma. Conocer los fundamentos básicos de la Sociología, los autores clásicos que el alumno ha estudiado en las asignaturas de Teoría Sociológica e Historia de las Ideas, fundamentalmente, y la práctica del estudio a distancia resultan requisitos suficientes.

ES IMPORTANTE QUE LOS ESTUDIANTES SE CONECTEN REGULARMENTE AL CURSO ALF, A TRAVÉS DEL MISMO EL EQUIPO DOCENTE AYUDARÁ DE MANERA CONSTANTE AL ESTUDIANTE A LA COMPRENSIÓN DE LOS TEMAS Y LOS PROCEDIMIENTOS.

A TRAVÉS DEL CURSO ALF SE REALIZARÁN LAS PECS OBLIGATORIAS Y SE DARÁN LAS INSTRUCCIONES NECESARIAS.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA JESUS FUNES RIVAS (Coordinador de asignatura)
mfunes@poli.uned.es
91398-7076
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JAVIER RODRIGUEZ MARTINEZ
jrodriguez@poli.uned.es
91398-7061
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
SOCIOLOGÍA I

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutorización de la asignatura se llevará a cabo por el Equipo Docente del siguiente modo: MARIA JESUS FUNES. Miércoles de 10:30 a 14:30 y de 15:30 a 19:30 y Jueves de 10:30 a 14:30, a través del teléfono 913987076, del correo electrónico mfunes@poli.uned.es y del Foro del curso virtual de la asignatura. Se hará cargo de la evaluación continua del curso, el seguimiento de las prácticas semanales y las dos PEC.

JAVIER RODRÍGUEZ: Lunes y martes de 10 a 14 y martes de 16 a 20 en la siguiente dirección de correo electrónico: jrodriguez@poli.uned.es y en el teléfono 913987061. Atenderá las cuestiones relacionadas con los exámenes.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 69024126

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

CG 1.2.1 - Análisis y síntesis, así como la relación de unos planteamientos con otros.

CG 1.2.2 - Aplicación de los conocimientos a la práctica

CG 1.2.3 - Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos

CG 1.2.5 - Razonamiento crítico

CG 2.2.3 - Competencia en la gestión y organización de la información

CE02 - Analizar la realidad social a partir de los principales enfoques teóricos de la Sociología

CE03 - Dar cuenta de la complejidad y diversidad de la vida social, el funcionamiento de sus principales mecanismos y la interrelación de los fenómenos sociales

CE09 - Relacionar la evidencia empírica con las cuestiones que estudia la teoría sociológica

Además, el estudiante desarrollará habilidades para el pensamiento abstracto y los

razonamientos lógicos.

Para terminar, aprenderá a visualizar el componente religioso en la vida social, a distinguir diversos modos de afrontar el fenómeno religioso y a aplicar a la realidad actual las teorías y los enfoques de estudio de la religión.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados que se espera que el alumno consiga pueden describirse del siguiente modo:

- Comprender los contenidos fundamentales de la materia.
- Ser capaz de captar los fenómenos sociales relacionados con la religión desde una perspectiva global, que atiende a diferentes aspectos del ser humano, tanto cognitivos como emocionales.
- Aplicar los conocimientos adquiridos para usos tanto profesionales como para la comprensión del mundo en que vivimos.
- Reconocer la complejidad los procesos y acontecimientos sociales contemporáneos relacionados con la religión, en lo que atañe tanto a colectivos como a individuos.
- Manejar los instrumentos teóricos/prácticos necesarios para la interpretación de esa realidad tal y como se muestra en la actualidad.
- Identificar la dimensión religiosa en las sociedades secularizadas, así como la creciente presencia de fórmulas religiosas convencionales y no convencionales de religión, y su grado de coexistencia y conflicto.

CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN: Aproximación sociológica al fenómeno religioso

El objetivo de esta Introducción es presentar el curso e informar al estudiante de la concepción de lo religioso desde la que se enfoca la asignatura. Para ello comenzamos estudiando una selección de textos que pretenden hacer reflexionar al alumno sobre la entidad del *fenómeno religioso*, entendido como algo mucho más amplio y complejo que *las religiones concretas*. Lo que habitualmente entendemos como *religiones* son tan sólo cristalizaciones históricamente determinadas de una realidad más amplia, la dimensión religiosa de la realidad social. El hecho religioso se interpreta aquí de manera integral como una construcción simbólico-cultural relacionada con la búsqueda del sentido de la vida y el significado de la existencia; como un aspecto esencial de toda sociedad humana, que cubre la dimensión simbólico-ideática-cognitiva-abstracta y la pragmática-cotidiana-ritual-concreta.

TEMA 1: El fenómeno religioso visto por los autores clásicos de la sociología

El objetivo de este capítulo es conseguir que en un semestre el estudiante aprenda “lo más importante” de los autores clásicos y sus teorías para estudiar el fenómeno religioso desde el punto de vista sociológico. Dejamos de lado todo el pensamiento no occidental, más correctamente todo el pensamiento no europeo, a cambio de circunscribirnos a lo más significativo del ámbito cultural en que estamos inmersos. Europa es el núcleo donde se desarrollan las grandes corrientes intelectuales que enmarcan el trabajo de los tres pensadores que consideramos centrales: Marx, Weber y Durkheim. Empezamos, en la primera lectura del tema, con el ambiente cultural de su época y de la inmediatamente anterior lo que nos permite comprender los antecedentes que explican su pensamiento.

TEMA 2: Modernidad, razón y religión: Secularización e individualización de lo religioso

El proceso de modernización tuvo consecuencias inevitables en el hecho social de la religión, en la propia concepción de lo religioso y también en el propio enfoque de la vida. Una de las consecuencias fue la secularización que se interpreta como un proceso amplio, generalizado, de racionalización de la vida y *desencantamiento* del mundo. Si bien en un primer momento se creyó que este proceso de racionalización supondría la desaparición paulatina de la religión, en un mundo progresivamente más racionalizado y orientado por el pensamiento científico, pasado el tiempo las consecuencias parecen otras. Se llega a nueva interpretación del fenómeno religioso: lo religioso no desaparece sino que se transforma.

TEMA 3: Globalización y Religión: lo religioso globalizado y sus consecuencias

En la actualidad, y ya a finales del siglo XX, las divisiones espaciales y temporales han cambiado radicalmente y con ello la percepción y la vivencia tanto de las experiencias individuales como colectivas. Ciertamente ello se debe a transformaciones ajenas al mundo de las ideas, tiene que ver más bien con los cambios en las ingenierías técnicas que han dado lugar a la aparición de la informática y con ello a una nueva, radicalmente nueva, realidad comunicativa. Las comunicaciones telemáticas han transformado definitivamente las fronteras entre espacios pero también entre tiempos distintos. Esto afecta a todos los niveles de la vida y la religión no queda al margen. En este tema estudiamos los efectos de la globalización en las creencias, las religiones y la concepción de lo religioso.

TEMA 4: El sujeto religioso moderno y lo sagrado en el siglo XXI: ¿Un reencantamiento del mundo?

La secularización de diversos ámbitos de la realidad que hemos estudiado anteriormente convive con la divinización y sacralización de otros. Por ello, la presencia de lo sagrado en el siglo XXI nos conduce a nuevas formas de religiosidad. Estas nuevas formas de religión recuperan el cuerpo y la naturaleza y proponen una nueva relación entre cuerpo y espíritu, y entre ser humano y naturaleza. Todo ello desde unos nuevos presupuestos de sacralización de lo humano y de humanización de lo divino, que pasa por: 1) la incorporación de las visiones orientales de la vida, la muerte, y la naturaleza (*integración de Oriente y Occidente*); 2) integración del pasado y las tradiciones arcaicas (China, India, Egipto, Babilonia,...) (*integración pasado y presente*); 3) incorporación de culturas rechazadas previamente por subdesarrolladas como las de comunidades indígenas, lo que supone la incorporación de Centroamérica, Sudamérica, África, es decir, los países denominados del Tercer Mundo (*integración Norte y Sur*). Muchos son los efectos de esta miscelánea en el fenómeno religioso, que algunos autores denominan *reencantamiento del mundo*.

TEMA 5: Religión y religiones: cohabitación y conflicto en las religiones históricas

Distinguir el fenómeno religioso de las religiones institucionalizadas es, como ya señalamos al principio, uno de los objetivos del curso. A lo largo de la historia el fenómeno religioso ha cristalizado en religiones concretas, es decir, en representaciones históricas configuradas mediante dogmas, rituales, instituciones y burocracias fuertemente consolidadas. Es lo que conocemos como religiones históricas y en ello nos vamos a centrar a partir de aquí. Nos circunscribimos a las grandes religiones monoteístas, las más extendidas en el mundo: cristianismo, islamismo, judaísmo y explicaremos sus peculiaridades. En segundo lugar, trataremos la relación entre religión y conflicto, pero no de forma abstracta sino desde estas religiones históricas.

TEMA 6: Religión y Política. Estudio de casos: Argelia, Irán, Israel.

Las relaciones entre la religión y el poder político constituyen un aspecto importante del hecho religioso y en el momento actual su interés aumenta. En periodos en los que una religión sustenta el poder político, las relaciones entre religión y política aparentemente no existen; son tan omnipresentes que pueden resultar invisibles. Sin embargo, cuando se produce una confrontación entre dos o más definiciones de religión y/o de poder, la adscripción religiosa de lo político, si existe, se hace patente. La colonización por parte de las potencias occidentales supuso la imposición de una visión del mundo que alejaba a las poblaciones de las colonias de sus prácticas religiosas tradicionales, pretendiendo una homogeneización a cambio de la promesa de desarrollo y bienestar desde la perspectiva occidental. En el siglo XX los proyectos de descolonización dieron lugar a sistemas políticos tutelados por las antiguas metrópolis en coalición con las élites de las excolonias.

Estudiamos aquí tres casos DE LOS QUE EL ALUMNO ELEGIRÁ UNO, Argelia, Irán e Israel. En los tres se vivieron niveles de secularización y desarrollo similares a los de los países europeos, pero en los dos primeros se produjo un cambio con la aparición de grupos musulmanes integristas poderosos. El caso de Israel es diferente, dado que no procede de un proceso de descolonización sino de la creación de un nuevo Estado, pero también resulta ilustrativo del poder de la religión y el enfrentamiento entre culturas y los tres permiten entender aspectos nucleares de la religión en la actualidad.

METODOLOGÍA

La metodología a seguir en el estudio de la asignatura se corresponde con la utilizada en la enseñanza a distancia. Mediante los Foros del Curso Virtual haremos un seguimiento del curso mediante prácticas semanales que propondrá el equipo docente. La profesora Funes guiará el curso estudiando consecutivamente cada tema con los estudiantes, para que todos aquellos que prefieran un estudio tutorizado puedan tenerlo. Estas actividades serán corregidas en los días de guardia de manera que cada estudiante tendrá respuesta personalizada sobre cómo ha realizado cada práctica semanalmente, para poder así corregir sus errores o confirmar su buen entendimiento de cada concepto, teoría, etc.

Junto a ello en el Curso Virtual encontrarán materiales que guiarán el estudio y la comprensión de la asignatura, un archivo específico que orienta el estudio de cada tema, además de algunos materiales bibliográficos que pueden ser difíciles de encontrar.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	3
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	
Ninguno	
Criterios de evaluación	

Dos preguntas cortas (no más de una cara de un folio) a elegir entre tres y un tema de desarrollo.

LA INTRODUCCIÓN NO ES MATERIA DE EXAMEN, SE TRABAJARÁ EN LA PEC1. QUIENES HAYAN APROBADO LA PEC2 NO TENDRÁN QUE EXAMINARSE DEL TEMA 1.

Se valorará de manera prioritaria el conocimiento de los contenidos de la asignatura, y, a continuación, se tendrá en cuenta la presentación del examen, redacción, ortografía, y el desarrollo de los argumentos.

Se considerará positivo relacionar el tema de que se trate con otros próximos pero "siempre" que se haya desarrollado convenientemente el tema que se preguntaba.

% del examen sobre la nota final

Nota del examen para aprobar sin PEC

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC

Nota mínima en el examen para sumar la 5
PEC

Comentarios y observaciones

El examen se evaluará de 0 a 8 y será la calificación fundamental de la asignatura. No es posible aprobar la asignatura si no se aprueba el examen.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

El alumno tendrá que hacer dos PEC a lo largo del curso y ambas son OBLIGATORIAS. No se aprobará la asignatura si no se han aprobado las PEC. En el Curso Virtual encontrará las instrucciones para la realización de las PEC.

Si el alumno aprueba el examen en Febrero pero no ha presentado las PECs, tendrá que enviar las PECs para la convocatoria de Septiembre. No tendrá su calificación global hasta que no estén presentadas y aprobadas las PECs, pero, si el alumno lo desea, se puede mantener la nota del examen de Febrero.

Criterios de evaluación

Se valorará el conocimiento adquirido, la presentación de los contenidos básicos y el desarrollo de los mismos, así como la redacción y ortografía.

Ponderación de la PEC en la nota final La primera PEC se puntuará entre 0 a 0,5 y la segunda entre 0 y 1. La suma de ambas se sumará a la nota del examen SIEMPRE QUE EL EXAMEN ESTÉ APROBADO, al menos con un 5.

Fecha aproximada de entrega Esta información se facilitará en el curso virtual

Comentarios y observaciones

En el Curso Virtual encontrará las instrucciones para la realización de las PEC

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si

Descripción

A lo largo del curso la profesora planteará cada semana actividades a través del Curso Virtual, preguntas sobre el temario o aplicaciones de determinados aspectos de la teoría a la realidad actual. Cada semana se revisarán las respuestas de los estudiantes, se señalarán los aciertos y se explicarán los errores.

Esta actividad es VOLUNTARIA, pero tendrá un reflejo en la nota final en el caso de aquellos estudiantes que hayan participado a lo largo de todo el curso y hayan dado respuestas correctas entre 0 y 0,5 puntos.

Criterios de evaluación

Acierto en los contenidos y/o aplicación correcta a fenómenos actuales, redacción y relación de diferentes enfoques, teorías, temas,...

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega Semanal

Comentarios y observaciones

Haber participado a lo largo de todo el curso y haber dado respuestas acertadas puede suponer 0,5 punto más en la calificación final

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final se obtiene sumando a la nota del examen las notas de las PEC (y, en su caso, la de la participación en las actividades semanales).

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA QUE TIENE QUE ADQUIRIR EL ALUMNO:**

Lenoir, Frederic (2005). *Las metamorfosis de dios: la nueva espiritualidad occidental*.

Madrid: Alianza (Capítulos: 1, 2, 3, 5 y 6). PARA EL ESTUDIO DE LOS TEMAS: 2, 3 y 4.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA DISPONIBLE EN EL CURSO VIRTUAL:

Funes, María Jesús (2013) *Aproximación sociológica al fenómeno religioso. Selección de textos*. PARA EL ESTUDIO DE LA INTRODUCCIÓN.

Funes, María Jesús (2012) *Introducción al estudio de los pensadores clásicos de la Sociología de la Religión* (Texto no publicado elaborado para la asignatura). PARA EL ESTUDIO DEL TEMA 1.

PARA EL ESTUDIO DEL TEMA 1. LOS AUTORES MARX, WEBER Y DURKHEIM SE ESTUDIARÁN POR MATERIAL BIBLIOGRÁFICO PREPARADO POR EL EQUIPO DOCENTE QUE ENCONTRARÁN EN EL CURSO VIRTUAL.

Kienzler, Klaus ((2000). *El fundamentalismo religioso*. Madrid: Alianza (págs: 9-23 capítulos). PARA EL ESTUDIO DEL TEMA: 5.

Fernández del Riesgo (2003). "Globalización, interculturalidad, religión y democracia" en *La Revista de Ciencias de las Religiones*, nº 8, págs.: 5-27. PARA EL ESTUDIO DEL TEMA: 5.

Kepell, Gilles (Ed.) (2006). *Las políticas de Dios*. Barcelona: Belacqva Editorial. "El Frente Islámico de salvación: entre la prisa y la paciencia" (págs.: 23-64); "Irán: de la revolución al islamismo de Hizbulah" (págs.: 65-88); "Sionismo, mesianismo y tradición judía" (págs.: 235-253). Los estudiantes elegirán "uno" de los tres casos. PARA EL ESTUDIO DEL TEMA 6.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- ALI, Tariq (2002). *El choque de los fundamentalismos*. Madrid: Alianza Editorial
- AMSTRONG, Karen (2004). *Los orígenes del fundamentalismo en el judaísmo, el cristianismo y el Islam*. Barcelona: Tusquets.
- ASSMAN, Hugo (2005) *Las falacias religiosas del mercado*.
www.chasque.net/pdc/hassman.htm
- BECK, Ulrich (2009). *El Dios personal. La individualización de la religión y el espíritu del cosmopolitismo*. Barcelona: Paidós.
- BERGER, Peter. (1999). *El dosel sagrado: Para una teoría sociológica de la religión*. Barcelona: Editorial Kairós.
- BERIAIN, Josetxo (2011) *El sujeto transgresor y transgredido*. Madrid: Antrophos.
- CALLEJO, José Javier (2010) "Privatización, desinstitucionalización y persistencia de la religión en la juventud española" en Sanz Moral, Jesús. *Jóvenes y Laicidad*. Revista de Estudios de Juventud nº 91: 29-48.
- CASANOVA, José. (2000). *Religiones públicas en el mundo moderno*. Madrid: PPC.
- CIPRIANI, R. (2007) *Manual de Sociología de la Religión*. México: Siglo XXI.
- COMAS, Domingo (2010). *Un lugar para otra vida: los centros residenciales y terapéuticos del movimiento carismático y pentecostal en España*. Fundación Atenea.
- CORM, G. (2007). *La cuestión religiosa en el siglo XXI*. Madrid: Taurus.
- DELGADO, Manuel (1993) *Las palabras de "otro" hombre: Anticlericalismo y Misoginia*. Barcelona: Muchnik Editores.
- DIAZ-SALAZAR, Rafael (2007). *Democracia laica y religión pública*, Madrid: Taurus.
- DÍAZ-SALAZAR, Rafael. (1988). *El capital simbólico*. Madrid: Ediciones HOAC.
- DIAZ-SALAZAR, Rafael; Velasco, Fernando y Giner, Salvador (Eds.) (2006). *Formas modernas de la religión*. Madrid: Alianza.
- DOMINGO MORATALLA, Tomás (2013) "Laicidad positiva de confrontación una propuesta hermenéutica-deliberativa desde la filosofía de Paul Ricouer" en San Martín, Javier y Sánchez, Juan José. *Pensando la Religión: Homenaje a Manuel Fraijó*. Madrid: Editorial Trotta y UNED; págs.: 525-548.

- DURKHEIM, Emile. (2005). *Las formas elementales de la vida religiosa*. Madrid: Akal.
- ELIADE, Marcel. (1996). *Lo sagrado y lo profano*. Barcelona: Paidós.
- ELORZA, Antonio. (2000). *La religión política*. San Sebastián: Haramburu.
- ESTRADA, Juan A. "Ciencia, Filosofía y Religión en la segunda ilustración" en San Martín, Javier y Sánchez, Juan José. *Pensando la Religión: Homenaje a Manuel Fraijó*. Madrid: Editorial Trotta y UNED; págs.: 246-267.
- FERRIZ PAPÍ, Juan Antonio (2010). "Libertad sexual y laicidad" en SANZ MORAL, Jesús. *Jóvenes y Laicidad*. Revista de Estudios de Juventud nº 91: 109-122.
- FIERRO, Antonio (1999). *Sobre la religión*. Madrid: Taurus.
- FRAIJÓ, Manuel (2013) "Autobiografía intelectual" en *Pensando la Religión: Homenaje a Manuel Fraijó* Javier San Martín y Juan José Sánchez (Eds.) Madrid: Editorial Trotta y UNED; págs.: 29-50.
- GAUCHET, Marcel. (2006). *El desencantamiento del mundo*. Madrid: Trotta.
- GAUCHET, Marcel y Ferry, Luc. (2007). *Lo religioso después de la religión*. Madrid: Anthropos.
- GONZALEZ NORIEGA, Santiago (1993) "Lo sagrado en las sociedades secularizadas" en *Isegoría* nº 8: 132-150.
- HARRIS, Marvin. 1980. *Vacas, cerdos, guerras y brujas*. Madrid: Alianza Editorial (Antropología).
- HILL, Michael (1976) *Sociología de la religión*. Madrid: Ediciones Cristiandad.
- IGLESIAS, Leonardo. (2010). *La religión bajo sospecha*. Madrid: Anthropos.
- JELÉN, T. (Ed.), *Religión y política*, Madrid, Akal, 2007.
- KEPEL, Gilles. (2006). *La Yihad*. Barcelona: Península.
- KEPEL, Gilles (2006) *Las políticas de Dios*. Barcelona: Ediciones Belacqva.
- KIENZLER, Klaus (2000). *El fundamentalismo religioso*. Madrid: Alianza.
- LUCKMANN, Thomas (1973). *La religión invisible*. Ediciones Sígueme.
- LUHMANN, N. (2008). *La religión de la sociedad*. Madrid: Trotta.
- LUCKMANN, Thomas, y otros (2008). *El fenómeno religioso. Presencia de la religión y de la religiosidad en las sociedades avanzadas*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces.
- MARX, Karl y Engels, Frederic. (1998). *Sobre la religión*. Salamanca: Sígueme.
- MORRIS, Brian. 1995. *Introducción al estudio antropológico de la religión*. Barcelona: Paidós.
- PÉREZ AGOTE, Alfonso y Santiago, J.A. (Eds.) (2008). *Religión y política en la sociedad actual*. Madrid: Editorial Complutense & CIS.
- PÉREZ AGOTE, Alfonso (2010). "La irreligión de la juventud española" en Sanz Moral, Jesús (2010) *Jóvenes y Laicidad*. Revista de Estudios de Juventud nº 91: 49-64.
- RANKE-HEINEMANN, Uta (1988) *Iglesia católica y sexualidad*. Madrid: Trotta

- RASHID, A. (2002). *Los talibán: el Islam, el petróleo y el nuevo gran juego en Asia central*, Barcelona: Península.
- RASHID, A. (2003). *Yihad: el auge del Islam en Asia central*. Barcelona: Península.
- RASHID, A. y otros (2002). *El mundo después del 11 de Septiembre de 2001*. Barcelona: Península.
- REQUENA, Miguel. (2008). "Religión y sociedad: la secularización de la sociedad española", en J.J. González y M. Requena (Eds.). *Tres décadas de cambio social en España*. Madrid: Alianza.
- SAN MARTIN, Javier y Sánchez, Juan José *Pensando la Religión: Homenaje a Manuel Fraijó*. Madrid: Editorial Trotta y UNED.
- SANZ MORAL, Jesús (2010) *Jóvenes y Laicidad*. Revista de Estudios de Juventud nº 91.
- SMART, N. (2006). *Las religiones del mundo*. Madrid: Akal.
- TURNER, Bryan S. (1997). *La religión y la teoría social*. México: Fondo de Cultura Económica.
- VALCARCEL, Amelia (2013) "Ética y religiones" en San Martín, Javier y Sánchez, Juan José. *Pensando la Religión: Homenaje a Manuel Fraijó*. Madrid: Editorial Trotta y UNED; págs.: 155-172.
- WEBER, Max (2001). *Ensayos sobre sociología de la religión*. Madrid: Taurus.
- WEBER, Max. (1998). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Madrid: Editorial Itsmo.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El apoyo a la docencia se llevará a cabo los días de guardia: Miércoles de 10:30 a 14:30 y de 15:30 a 19:30 horas y jueves de 10:30 a 14:30 horas, a través de los Foros del Curso Virtual, del teléfono 913987076 y del correo electrónico mfunes@poli.uned.es

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.